ACTA DE JUNTA ACLARATORIA

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 13:00 trece horas del día 22 del mes de septiembre del año 2026 dos mil veintiséis, se procedió a realizar la junta aclaratoria de la Licitación Pública Local LPL 725/2026 sin Concurrencia del Comité para la "ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA LA VICEFISCALIA EN PERSONAS DESAPARECIDAS Y FISCALÍA DEL ESTADO", ante la presencia del Lic. Jacobo Israel Acevedo Hernández, Coordinador de Compras de la Dirección General de Abastecimientos de la Secretaría de Administración; el Lic. Leonardo Rodríguez Lupercio, Representante de la Unidad Centralizada de Compras.

Se procede informar que no se contó con asistentes por parte de algún interesado a este acto por lo que da lectura a las preguntas recibidas por parte de los interesados y respondidas por la Dependencia requirente:

ANA ISABEL QUIRARTE VARGAS

1. Nos pueden proporcionar los logotipos en PDF o ilustrador en alta resolución y vectorizado?
   R: Favor de apegarse a la hoja de validación de productos gráficos, donde se muestran las características de cada logotipo. (página 27 de la convocatoria)

2. Nos podrán proporcionar muestras Físicas del pantalón táctico o nos las podrían mostrar físicamente?
   R: Favor de apegarse a la ficha técnica de la presente convocatoria.

3. Nos podrán proporcionar muestras físicas de la playera polo?
   R: Favor de apegarse a la ficha técnica de la convocatoria.

SNIPER COMERCIALIZADORA, S.A. DE C.V.

4. Pagina 7 de 45, inciso 4.3, Sub inciso 4.3.1 presentación de la propuesta.
   Para la presente convocatoria se menciona que tanto la propuesta técnica, como la económica tienen que presentarse en sobre cerrado. La pregunta de mi representada es, ¿se debe presentar técnica y económica en un mismo sobre cerrado o en sobres independientes?
   R: Presentarse en el mismo sobre cerrado, en su respectivo anexo independiente.

5. Pagina 11 de 45, inciso 5.4.3 "Aspectos de forma de la proposición", Sub inciso "a".

   Se menciona en la convocatoria que los documentos descritos en punto 5.4.1, deberán cumplir con el requisito de forma del sub inciso "a. Hoja membretada".

   La pregunta es, ¿Los documentos descritos en el inciso a, b, c, d, e y f del inciso 5.4.1. también tienen que ser entregados en hoja membretada, o estos se entregan en hoja blanca por ser documentos oficiales?

   R: Los documentos que sean expedido por dependencias deben enviarse original, sin necesidad de ingresarse en hoja membretada.

6. Pagina 12 de 45, inciso 5.4.4 Requisitos de Propuesta Técnica., sub inciso C.

   "Cuando se desprenda del Anexo Técnico la existencia de validaciones gráficas, el proveedor participante deberá adjuntar la hoja de validación donde se contienen las características de los productos gráficos a ofertar, así como las imágenes que se desprendan de dicha validación. La ausencia de estos documentos será motivo de desechamiento técnico de la propuesta. "

   ¿A qué se refiere con validaciones gráficas y cuál es la hoja de validación?

   R: Favor de apegarse a la hoja de validación de productos gráficos, donde se muestran las características de cada logotipo. (página 27 de la convocatoria)

7. Pagina 16 de 45, inciso 8.2 Anticipos.

   Solicitamos amablemente a la convocante confirmar si ¿en la propuesta económica es donde se debe de asentar si mi representada solicita un anticipo y el porcentaje de este o en que anexo se solicita el anticipo?

   R: En caso de requerir anticipo establecerlo en la Propuesta Técnica.

8. Pagina 25 de 45, Inciso 6. Especificaciones del contrato, forma de entrega.

   Solicitamos a la convocante de la manera más respetuosa ampliar el tiempo de entrega a 90 días naturales posteriores a la comunicación del fallo, en virtud de que los bienes que mi representada entregaría en caso de ser adjudicada son de reciente fabricación y son de importación. ¿se acepta?

   R: Sin importar la procedencia de los bienes, el tiempo de entrega son 60 días a partir de la firma del contrato y la orden de compra.

La presente acta forma parte integral de las bases de la Licitación Pública Local LPL 725/2026 del proyecto denominado "ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA LA VICEFISCALIA EN PERSONAS DESAPARECIDAS Y FISCALÍA DEL ESTADO" para los efectos legales a que haya lugar. ----------

---

No habiendo preguntas a esta junta aclaratoria, no se manifiesta tener dudas con relación a las bases de la Licitación objeto de las mismas; esto último en apego al artículo 63 fracción III de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenación y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, por lo cual se da por terminado este acto a las 13:10 trece horas diez minutos del día 22 del mes de septiembre del 2026 dos mil veintiséis, firmando los que intervinieron y quisieron hacerlo.

----------FIN DE ACTA ----------

Representantes de la Secretaría de Administración:

Lic. Jacobo Israel Acevedo Hernández
Coordinador de Compras del Comité de Adquisiciones.

Lic. Leonardo Rodríguez Lupercio
Representante de la Unidad Centralizada de Compras

ESTA HOJA DE FIRMAS, PERTENECE AL ACTA DE JUNTA ACLARATORIA PARA LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL 725/2026 "ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA LA VICEFISCALIA EN PERSONAS DESAPARECIDAS Y FISCALÍA DEL ESTADO"